



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 08 DE MARZO DEL 2022

Siendo las doce horas del día 08 de marzo del dos mil veintidós, se reunieron de manera virtual a través del aplicativo Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente, Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas Vicepresidente Académico y Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación y el Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

SECCIÓN DE INFORMES

EL SECRETARIO GENERAL:

1. El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.
2. Que, con Oficio N° 137-2022-UNJ/VPACAD, de fecha 03 de marzo del 2022, el Vicepresidente Académico hace de conocimiento al Presidente que existiendo dos docentes con sanción disciplinaria de cese temporal sin goce de haberes, de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Forestal y Ambiental y Tecnología Médica, es necesario realizar una convocatoria de concurso público de mérito para la contratación de docentes por suplencia; por ello, eleva las Bases del Concurso Público de Méritos para la contratación por Suplencia de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén 2022 (modalidad virtual), con la finalidad de ser tratado y aprobado en sesión de Comisión Organizadora.
3. Con Oficio N° 447-2022-UNJ-P/DGA, de fecha 07 de marzo del 2022, el Director General de Administración remite al presidente de la Comisión Organizadora los resultados finales del Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) N° 001-2022-UNJ de la Universidad Nacional de Jaén, para su aprobación mediante acto resolutivo.
4. Que, con Carta N° 001-2022-MMTC, de fecha 03 de marzo del 2022, la Mg. María Marleni Torres Cruz presenta su renuncia irrevocable al Cargo Directora de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Jaén.
5. Mediante Informe Legal N° 192-2021-UNJ/P/OAJ, de fecha 11 de noviembre del 2021, El Jefe de Asesoría Jurídica manifiesta que de la revisión de la propuesta de Directiva "Normas que Regulan la Recaudación, Registro y Control de los Recursos Directamente Recaudados", se observa que se ha establecido normas de carácter interno y el procedimiento que permitirán la optimización de la gestión de los ingresos directamente recaudados de los Centros de Producción de Bienes y Servicios, derecho de trámite de acuerdo a los procedimientos administrativos consignados en el TUPA de la Universidad Nacional de Jaén, por lo cual opina que resulta procedente aprobar dicha Directiva y recomienda la emisión del acto resolutivo respectivo.
6. Que, con Oficio N° 384-2022-UNJ-P/DGA, de fecha 24 de febrero del 2022, el Director General de Administración solicita al Presidente de la Comisión Organizadora la aprobación del "Plan de Acción Multidisciplinario para Fortalecer el Bienestar de la Comunidad Universitaria – Año 2022", cuya finalidad es prevenir y monitorear a la comunidad Universitaria a través de los Servicios de la Dirección de Bienestar Universitario, con una serie de acciones y/o actividades de promoción y prevención de la salud que permitan fortalecer el bienestar físico, mental y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo; asimismo hace mención que dicho plan cuenta con disponibilidad presupuestal por el monto de S/. 71,386.00 Soles, según informe N° 174-2022-UNJ/OPP emitido por el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
7. Que, con Oficio N° 088-2022-UNJ/VPACAD, de fecha 17 de febrero del 2022, el Vicepresidente Académico solicita al Presidente de la Comisión Organizadora aprobación de reporte de estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales que desaprobaron por tercera y cuarta vez en el semestre académico 2020-II, ante lo informado por el Responsable del Área de Registros y Asuntos Académicos es opinión de esta dependencia dar cumplimiento al Art. 160 del Reglamento Académico de la UNJ, amparado en el Art. 102 de la Ley Universitaria N° 30220.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



8. Que, a través del Oficio N° 186-2022-VPI-CO-UNJ, de fecha del 07 de marzo de 2022, el Vicepresidente de Investigación manifiesta al Presidente de la Comisión Organizadora, que el Mg. Eli Morales Rojas – Responsables del Proceso Editorial de la Revista Pakamuros, con la finalidad de ser evaluada y proceder a la emisión mediante acto resolutorio del reconocimiento del comité Editorial de la Revista Pakamuros.
9. Que, mediante Oficio N° 032-2022-UNJ/EPG/CLOZ, de fecha 02 de marzo del 2022, la Directora de la Escuela de Posgrado manifiesta al Presidente de la Comisión Organizadora, que en el marco del convenio específico entre la Universidad Nacional de Jaén con el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED); la Escuela de Posgrado realizó el "Curso de formación, Evaluación del Riesgo de Desastres Originados por Fenómenos Naturales - EVAR", de manera virtual, iniciándose el 18 de Setiembre del 2021 y concluyendo el 18 de Diciembre del 2021. Cabe indicar que la programación modular del curso, ha seguido los parámetros establecidos en la Directiva No 001-2018-CENEPRED, normativa que establece los procedimientos para la formación y acreditación de Evaluadores de Riesgos y la Guía para la preparación, presentación y sustentación del informe final del Curso de formación, Evaluación del Riesgo de Desastres Originados por Fenómenos Naturales – EVAR aprobado como resolución N° 256-2021-CO-UNJ. En ese sentido solicita Resolución de Aprobación de Actas de Sustentación de los proyectos del curso en mención - EVAR a fin de obtener la Validación Nacional, para el cual es necesario contar con un documento resolutorio que formará parte del expediente que se remitirá al CENEPRED.
10. Que, con Oficio N° 144-2022-UNJ/VPACAD, de fecha 07 de marzo del 2022, el Vicepresidente Académico comunica que los Egresados de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental – Manuel Jesus, Huaman Huayama; Lucero Stefanny, Martino Santur; Leny Judith, Guerrero Santa Cruz; Ubaldo, Muñoz Huaman; Humberto David, Amaya Sánchez; Yolmer, Medina Silva; Rosa Isela, Manayay Ortega; Julisa Yenifer, Farseque Fernández; Tatiana Milagros, Rosales Dávila; Violeta, Mera Valles, han cumplido con los requisitos para obtener el Título Profesional, de acuerdo al artículo 9° y 10° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Jaén, por lo que solicita la aprobación en sesión de Comisión Organizadora.
11. Que, con Oficio N° 118-2022-UNJ/VPACAD, de fecha 27 de febrero del 2022, el Vicepresidente Académico comunica que la Egresada Huamán Lozano, Greysi Estefhany de la Carrera Profesional de Tecnología Médica, ha cumplido con los requisitos para obtener el Título Profesional, de acuerdo al artículo 9° y 10° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Jaén, por lo que solicita la aprobación en sesión de Comisión Organizadora.
12. Mediante Oficio N° 185-2022-VPI-CO-UNJ, de fecha 03 de marzo del 2022, el Vicepresidente de Investigación manifiesta al Presidente de la Comisión Organizadora que la responsable del Repositorio Institucional ha realizado las acciones necesarias orientadas a la adecuación de la modificatoria del Reglamento RENATI y la guía ALICIA 2.0 del CONCYTEC, en dicho contexto, alcanza la propuesta de una hoja de metadatos para obtener la información requerida por la plataforma tecnológica y asimismo se propone el flujograma de procesos del Repositorio institucional, con la finalidad de presentar a la comunidad universitaria, la secuencia de las actividades en un proceso de publicación del repositorio UNJ
13. Mediante Oficio N° 146-2022-UNJ/VPACAD, de fecha 08 de marzo del 2022, el Vicepresidente Académico comunica al Presidente de la Comisión Organizadora, que en reunión de trabajo de fecha 07/03/2022 convocado por la Vicepresidencia Académica y en base a la Resolución Viceministerial N° 015-2022-MINEDU, donde se aprueba "Orientaciones para la Implementación del Retorno Gradual a la Presencialidad y/o Semipresencialidad del Servicio Educativo Superior Universitario, en el Marco de la Emergencia Sanitaria por la Covid-19", y con las intervenciones del Coordinador de Facultad de Ingeniería y los Responsables de Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales, se analizó de acuerdo a la experiencia de la adecuación remota durante los años 2020 y 2021 criterios para implementar la educación híbrida en el semestre 2022-I; en ese sentido por consenso se propuso como acuerdo los siguientes lineamientos:
 - Los Coordinadores de Facultades en coordinación con los responsables de Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales, identificarán los cursos que se dictarán en la modalidad virtual, precisando que las horas teóricas serán virtuales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



- Las actividades programadas en los sílabos y guías de aprendizaje, como complemento de los aprendizajes: prácticas de laboratorio, talleres, visitas de campo, visitas a empresas, serán en la modalidad presencial.
- Las evaluaciones de las unidades académicas del semestre académico 2022-I, exámenes sustitutorios, y exámenes de aplazado serán presenciales, en los periodos establecidos en el Calendario Académico 2022-I.

Por otro lado, respecto a la asistencia de docentes nombrados y contratados se acordó la asistencia presencial obligatorio para el cumplimiento de las actividades académicas.

ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES

- Se sometió a votación las pretensiones antes mencionadas y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar las Bases del Concurso Público de Méritos para la Contratación por Suplencia de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén (Modalidad Virtual), para cubrir 02 plazas presupuestadas por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

ACUERDO: Aprobar con eficacia anticipada al 04 de marzo del 2022, los resultados del Concurso Público para Contratación de Servicios CAS N° 001-2022-UNJ de la Universidad Nacional de Jaén.

ACUERDO: Declarar como ganadores del Concurso Público para Contratación de Servicios CAS N° 001-2022-UNJ de la Universidad Nacional de Jaén, a los siguientes profesionales:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UNIDAD ORGANICA
1	Fany Tocto Huamán	Especialista Administrativo II	Oficina de Gestión de la Calidad
2	Carlos Alberto Sánchez Chero	Secretario Técnico	Unidad de Recursos Humanos

ACUERDO: Aceptar la renuncia de la Mg. María Marleni Torres Cruz al cargo de Directora de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Jaén, con fecha 08 de marzo del 2022.

ACUERDO: Aprobar la Directiva "NORMAS QUE REGULAN LA RECAUDACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS" EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.

ACUERDO: Aprobar el Plan de Acción Multidisciplinario para Fortalecer el Bienestar de la Comunidad Universitaria – Año 2022 de la Universidad Nacional de Jaén.

ACUERDO: Disponer la separación por un año, a los estudiantes quienes desaprobaron el mismo curso por tercera vez en el Ciclo Académico 2021-II, según el siguiente detalle:

ESTUDIANTES QUE DESAPROBARON CURSOS POR TERCERA VEZ- SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II			
ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA CIVIL			
N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO
1	2018130017	ALARCON LIMA JIMI PAUL	MECÁNICA DE SUELOS
2	2013110409	CORREA BOCANEGRA JOSÉ MARLON	MECÁNICA DE SUELOS
3	2018210097	CUBAS MERA YEFERSON ALDAIR	MECÁNICA DE SUELOS
4	2020110173	FLORES SEGURA FERNANDO JOSÉ	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE UNA VARIABLE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

			FÍSICA GENERAL
5	2015110060	LIZANA RAMIREZ RICHARD FRAN	DEONTOLOGÍA Y ÉTICA PROFESIONAL
			GEOTECNIA
6	2012210223	OJEDA SÁNCHEZ PEDRO DELMYS	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO
7	2015130001	ROJAS CUBAS PAOLO ROSAS	CAMINOS Y CARRETERAS
8	2018210048	ROJAS FUENTES MARCO ANTONIO	MECÁNICA DE SUELOS
9	2020120092	ROMAN NEIRA ENI LUIS	GEOLOGÍA
10	2016211215	SANTACRUZ ASENJO JHONI	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE VARIAS VARIABLES
11	2017210008	SOTO ANTON JEAN PAUL	TECNOLOGÍA DEL CONCRETO
12	2018210038	VILCARROMERO RUIZ LUIS ALEXIS	CAMINOS Y CARRETERAS

ESCUELA PROFESIONAL- INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO
1	2015130049	BAZAN HUANAMBAL JORGE LUIS	INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
			PRINCIPIOS DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES
2	2017130339	MORALES GARCIA ELIDA	QUÍMICA ANALÍTICA E INSTRUMENTAL
3	2019210158	TELLO CORREA SAIDY ILIANA	BIOQUÍMICA GENERAL

ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO
1	2019210191	ALVARADO CORONEL HIOSMER	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE UNA VARIABLE
2	2019210195	ARANDA RUEDA DARWIN OSMAN	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE UNA VARIABLE
3	2020210144	DÍAZ NÚÑEZ BRUNO YEFERSON	MATEMÁTICA BÁSICA
			INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL Y FORESTAL
4	2017210140	HUAMAN CHANTA OSCAR LOURDES	GEOBOTÁNICA (BOTÁNICA APLICADA)
5	2013120539	JEMPEKIT UNKUCH ALEX	FÍSICO QUÍMICA
6	2019111475	LA TORRE SEMPETEGUI GREYSI MAYELI	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE UNA VARIABLE
7	2019230014	MEZONES FERNÁNDEZ ESBIN ANTONIO	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE UNA VARIABLE
8	2019220008	RODRIGUEZ SILVA FRANKLIN RUBEN	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE VARIAS VARIABLES
9	2018230031	TARRILLO GOMEZ JEAN CARLOS	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE VARIAS VARIABLES

ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO
1	2018210137	CARLOS POMACHARI LUIS EISLER	MÉTODOS NUMÉRICOS
2	2016211239	CHAVEZ RIVERA CLISMAN YONEL	ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE MÁQUINAS Y MECANISMOS
3	2018210011	CORTEZ CRUZ ALEXANDER	DINÁMICA
4	2017230076	ESTELA DELGADO RONY WILSON	ÁLGEBRA LINEAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

5	2016111035	HEREDIA CHAVEZ HENRY ALEXANDER	MÁQUINAS Y EQUIPOS TÉRMICOS
6	2019210132	LÓPEZ HOYOS LUIS FERNANDO	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE UNA VARIABLE ÁLGEBRA LINEAL
7	2017210046	OCUPA GONZALES CARLOS DANIEL	MÉTODOS NUMÉRICOS MÁQUINAS Y EQUIPOS TÉRMICOS
8	2018210152	OLIVERA CRUZADO MILTON JOEL	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE VARIAS VARIABLES ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES
9	2015230816	OSORIO CRUZ JOB MANUEL	ECUACIONES DIFERENCIALES
10	2017210059	PUSMA SANCHEZ RENATO XAVIER	ECUACIONES DIFERENCIALES MECÁNICA E INGENIERÍA DE MATERIALES DIBUJO ELÉCTRICO Y DE REDES (CAD)
11	2017210057	QUINTANA HUANCA KLEIN MAYKOL	MÁQUINAS ELÉCTRICAS ESTÁTICAS
12	2020130002	QUIROZ MALAVER FRANCISCO NICOLAS	ÁLGEBRA LINEAL
13	2019210133	RAMON TINEO RUBEN JAMIR	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE VARIAS VARIABLES ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES
14	2020110127	SANTOS VELASCO JHOMNER DIONICIO	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL DE UNA VARIABLE ÁLGEBRA LINEAL
15	2017110264	TOCTO MEZA ALAN YOINER	ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE MÁQUINAS Y MECANISMOS
16	2019210214	VASQUEZ LINARES GEAN PAUL	DINÁMICA
ESCUELA: TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO			
N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO
1	2017210179	LEON CASTRO JHON JAIR	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
2	2020110174	LLAMO FERREÑAN JHON BRANDON	MATEMÁTICA BÁSICA INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA MÉDICA
3	2019210147	REQUEJO MEZONES CLEIDIAN SOFÍA	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ACUERDO: Disponer el retiro definitivo a los estudiantes quienes desaprobaron el mismo curso por cuarta vez en el Ciclo Académico 2021-II, según el siguiente detalle:

ESTUDIANTES QUE DESAPROBARON CURSOS POR TERCERA VEZ- SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II			
ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA CIVIL			
N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO
1	2013210601	ABAD SEVILLANO JOSE ULPIANO	ESTRUCTURACIÓN Y CARGAS
ESCUELA PROFESIONAL- INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS			
N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO
1	2017210081	OCAÑA OLIVERA FRANK ROLLER STEVE	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO
ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL			
N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO
1	2019210216	LLANOS RODAS NORY YOELI	QUÍMICA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO
1	2017210048	PEREZ LLATAS KLEYDER BRAYAN	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

ESCUELA: TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO
1	2017120167	CHIPIP AKUTS LLAYR DRAINER	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

ACUERDO: Reconocer al Comité Editor de la Revista Científica Pakamuros de la Universidad Nacional de Jaén, integrados por los siguientes profesionales:

Editor Científico:

Dr. Victor Benjamín Carril Fernández	Universidad de Sao Paulo, Perú
--------------------------------------	--------------------------------

Miembros

Dra. Carmen J Contreras Castillo	ESALQ/Universidade de São Paulo, Brazil
Dra. Eneida Vieyra Peña	Universidad Nacional de Tumbes, Perú
Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Peru
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Dr. Manuel Emilio Milla Pino	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Mg. Henry Oswaldo Pinedo Nava	Universidad Nacional de Jaén, Perú

Arbitros

Dr. José Luis Marcelo Peña	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Dr. Alexander Huamán Mera	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Dra. Carmen Milagros Sinche Ambrosio	Universidad de Sao Paulo, Perú
PhD. Ligia Magali García Rosero	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Perú
Dr. Edwin Adolfo Díaz Ortiz	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Dr. Manuel Felipe Guevara Duarez	Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Perú
Dra. María Alina Cueva Ríos	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Dra. Cinthya Yanina Santacruz López	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Mg. Katherine Lourdes Sánchez Caycho	Universidad Politécnica de Valencia-España
Mg. José Walter Coronel Chugden	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Perú
Mg. Lenin Quiñones Huatangari	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Mg. Luis Rafael Tinedo Saavedra	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Mg. Marilú Mestanza Mendoza	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Perú
Msc. Wilder Aurelio Abad Vilchez	Universidad Nacional de Cañete, Perú
Mg. Segundo Grimaldo Chavez Quintana	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Peru
Lic. Angélica Diana Mogollón Liñán	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC, Perú
Mg. Clarita Melissa Puitiza Lucano	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Perú
Mg. Manuel Emilio Reátegui Inga	Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central, Juan Santos Atahualpa, Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Erick Stevinsonn Arellanos Carrión	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Instituto de Investigaciones en Ingeniería Ambiental, Perú
Edición y Maquetación:	
Lic. Lina Lesli Ruiz Navarrete	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Traducción:	
Lic. Susan Sarita Vela Soplin	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Responsable del Proceso Editorial:	
Mg. Eli Morales Rojas	Universidad Nacional de Jaén, Perú
Responsable del Open Journal Systems (OJS):	
Mg. Lenin Quiñones Huatangari	Universidad Nacional de Jaén, Perú

ACUERDO: Aprobar las Actas de Sustentación de los Proyectos de los Estudiantes que participaron en el Curso de Formación, Evaluación de Riesgos de Desastres Originados por Fenómenos Naturales en la Universidad Nacional de Jaén; las mismas que en anexo forman parte de la presente resolución.

N°	Nombres y Apellidos	Nombre del Proyecto
01	<ul style="list-style-type: none"> - Ing. José Luis Barrezueta Reyes - Ing. Victor Enrique Mendoza Astopilco - Ing. Jaime Eduardo Rupay Aguilar - Ing. Melanie Paola Valdiviezo Rojas - Lic. Jorge Armando Zavaleta Polo 	"Mejoramiento Y Ampliación de los Servicios de Control de Personas, Equipajes, Mercancías y Vehículos del Centro Binacional de Atención en Frontera (Cebaf) en el Eje Vial N° 4 Loja – Saramirza, Distrito De Namballe – Provincia de San Ignacio – Departamento de Cajamarca", 2021.
02	<ul style="list-style-type: none"> - Roger Francisco Abanto Duran. - Victor William Alcalde Alfaro. - Beder Leonardo Coronel. - Deivid Euler Diaz Tapia. 	"Lluvias Intensas en la Localidad de Huaranguillo, Distrito de San José de Lourdes, Provincia de San Ignacio - Cajamarca", 2021.
03	<ul style="list-style-type: none"> - Ing. Giam Carlos Campos Cardozo - Ing. Carlos Alberto Casiano Inga - Ing. Denis Collasos Correa 	"Evaluación de Riesgo por Flujo de Lodos en el Campus de la Universidad Nacional de Jaén, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca", 2021.
04	<ul style="list-style-type: none"> - Julia Elizabeth Araujo Reyes - Jhan Carlos Jimenez Inza - Maria Teresa Paucar Ordóñez - Hilbert Villafane Gomez 	"Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial Originado por Lluvias Intensas, en el Río Pariac, Tramo Puente Tauricancha – Puente Pariac, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash", 2021.
05	<ul style="list-style-type: none"> - Billy Alexis Cayatopa Calderon - Dusan Gutierrez Vallejos - Wendi Guadalupe Llatance Oyarce 	"Evaluación del Riesgo de Desastres Originados por Inundación Fluvial en la Localidad de Kiteni, Distrito de Echarate, Provincia de la Convención, Departamento De Cusco", 2021.
06	<ul style="list-style-type: none"> - Enver Leoned Melgarejo Romero - Adriana Caballero Bedriñana - Walter Hugo Roman Herrera - Maicol Alexander Pereyra Chávez - Widmark Jara Infantes 	"Evaluación del Riesgo por Flujo de Detritos en el Sector Aira – Baja, Unidad Hidrográfica Ranrahirca – Pico Norte Del Nevado Huascarán, Departamento de Ancash", 2021

ACUERDO: Conferir, a Nombre de la Nación, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL; a los Egresados Manuel Jesus, Huaman Huayama; Lucero Stefanny, Martino



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Santur; Leny Judith, Guerrero Santa Cruz; Ubaldo, Muñoz Huaman; Humberto David, Amaya Sánchez; Yolmer, Medina Silva; Rosa Isela, Manayay Ortega; Julisa Yenifer, Farseque Fernández; Tatiana Milagros, Rosales Dávila; Violeta, Mera Valles.

ACUERDO: Conferir, a Nombre de la Nación, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN TECNOLOGÍA MÉDICA; a la Egresada Huamán Lozano, Greysi Estefhany.

ACUERDO: Autorizar a la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Jaén, emitir los diplomas correspondientes y remitir a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU para su registro respectivo.

ACUERDO: Aprobar la hoja de metadatos para obtener información requerida por la plataforma tecnológica de la Universidad Nacional de Jaén.

ACUERDO: Aprobar el flujograma de procesos del repositorio institucional, con la finalidad de presentar a la comunidad Universitaria, la secuencia de las actividades en un proceso de publicación del Repositorio de la Universidad Nacional de Jaén.

ACUERDO: Delegar al Vicepresidente Académico las facultades y responsabilidades para la implementación del retorno gradual a la presencialidad y/o semipresencial del Servicio Educativo Superior Universitario en el Marco de la Emergencia Sanitaria por la Covid 19 en la Universidad Nacional de Jaén, conforme a la Resolución Viceministerial N° 015-2022-MINEDU.

ORDEN DEL DÍA

- El Vicepresidente Académico propone designar al Mg. Diomer Jara Llanos en el cargo de Director de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

ACUERDOS DE ORDEN DEL DÍA

- Se sometió a votación la propuesta del Vicepresidente Académico y los miembros de la Comisión Organizadora acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Designar al Mg. Diomer Jara Llanos en el cargo de Director de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

Siendo las catorce horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.




Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente




Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas
Vicepresidente Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304


Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"




Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Vicepresidente de Investigación




Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias
Secretario General